



REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA

ASAMBLEA REGIONAL

NUMERO DOSCIENTOS DIECIOCHO

II LEGISLATURA

5 DE DICIEMBRE DE 1990

C O N T E N I D O

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE

1. Proyectos de ley

b) Enmiendas

Plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1991.

(pág. 5667)

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Interpelaciones

Interpelación nº 141, sobre el Plan de Labores Mineras de la empresa Portman Golf, formulada por D. Juan Cánovas Cuenca, del G.P. Popular, (II-7990).

(pág. 5667)

4. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 692, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Economía, Industria y Comercio, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7822).

(pág. 5667)

Pregunta nº 693, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7823).

(pág. 5668)

Pregunta nº 694, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7824).

(pág. 5668)

Pregunta nº 695, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7825).

(pág. 5668)

Pregunta nº 696, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Sanidad, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7826).

(pág. 5668)

Pregunta nº 697, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Hacienda, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7827).

(pág. 5669)

Pregunta nº 698, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Administración Pública e Interior, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7828).

(pág. 5669)

Pregunta nº 699, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Secretaría General de la Presidencia, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7829).

(pág. 5669)

Pregunta nº 700, sobre proyectos a realizar en 1991 por la Consejería de Bienestar Social, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7830).

(pág. 5669)

Pregunta nº 701, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7831).

(pág. 5669)

Pregunta nº 702, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7832).

(pág. 5670)

Pregunta nº 703, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7833).

(pág. 5670)

Pregunta nº 704, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7834).

(pág. 5670)

Pregunta nº 705, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Sanidad, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7835).

(pág. 5670)

Pregunta nº 706, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Hacienda, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7836).

(pág. 5671)

Pregunta nº 707, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Administración Pública e Interior, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7837).

(pág. 5671)

Pregunta nº 708, sobre programas especiales para 1991 de la Secretaría General de la Presidencia, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7838).

(pág. 5671)

Pregunta nº 709, sobre programas especiales para 1991 de la Consejería de Bienestar Social, financiados por la Comunidad Económica Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del G.P. Popular, (II-7839).

(pág. 5671)

Pregunta nº 730, sobre empresas de municipios de la comarca del Noroeste que han solicitado ayudas comunitarias por medio de la Ley de Incentivos Regionales, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del G.P. Popular, (II-7973).

(pág. 5671)

Pregunta nº 731, sobre el costo del proceso de informatización en las Consejerías, formulada por D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, (II-7975).

(pág. 5672)

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE**1. Proyectos de ley****b) Enmiendas****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Rechazadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada los días 4 y 5 de diciembre actual, las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1991, la Mesa de la Asamblea, en su reunión de hoy, ha acordado, a tenor de lo que establece el artículo 117.2 del Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el calendario para la tramitación del Proyecto, publicado en el B.O.A.R. nº 211, de 7-XI-90, la apertura de un plazo para la presentación de enmiendas al articulado del proyecto de ley y al estado de autorización de gastos de cada una de las Secciones y Organismos Autónomos, que finalizará el día 11 de diciembre actual, a las catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 5 de diciembre de 1990
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**3. Interpelaciones****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 29 de noviembre pasado, admitió a trámite la interpelación registrada con el número 141 (II-7990), formulada por D. Juan Cánovas Cuenca, del G.P. Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 4 de diciembre de 1990
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

INTERPELACION Nº 141, SOBRE EL PLAN DE LABORES

MINERAS DE LA EMPRESA PORTMAN GOLF, FORMULADA POR D. JUAN CANOVAS CUENCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7990).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Cánovas Cuenca, Diputado Regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Para que ante el Pleno de la Cámara explique las razones por las que todavía no ha sido aprobado el Plan de Labores Mineras del área que explota la sociedad Portman Golf.

Cartagena, 28 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
José Juan Cano Vera

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**4. Preguntas****a) Para respuesta escrita****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 29 de noviembre pasado, admitió a trámite las preguntas para respuesta escrita, registradas con los números 692 (II-7822), 693 (II-7823), 694 (II-7824), 695 (II-7825), 696 (II-7826), 697 (II-7827), 698 (II-7828), 699 (II-7829), 700 (II-7830), 701 (II-7831), 702 (II-7832), 703 (II-7833), 704 (II-7834), 705 (II-7835), 706 (II-7836), 707 (II-7837), 708 (II-7838), 709 (II-7839), 730 (II-7973) y 731 (II-7975), formuladas por Diputados del Grupo Parlamentario Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 4 de diciembre de 1990
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 692, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA

POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7822).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Economía, Industria y Comercio, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Economía, Industria y Comercio durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 693, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7823).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 694, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7824).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Cultura, Educación y Turismo, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 695, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7825).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 696, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE SANIDAD, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7826).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Sanidad, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la

Consejería de Sanidad durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 697, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE HACIENDA, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7827).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Hacienda, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Hacienda durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 698, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7828).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Administración Pública e Interior, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Administración Pública e Interior durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 699, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7829).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Secretario General de la Presidencia, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Secretaría General de la Presidencia durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 700, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR EN 1991 POR LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7830).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Bienestar Social, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Proyectos e inversiones a realizar por la Consejería de Bienestar Social durante 1991, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Europea.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 701, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR,

(II-7831).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Economía, Industria y Comercio, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Economía, Industria y Comercio durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990

EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 702, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7832).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990

EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 703, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7833).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente

Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Cultura, Educación y Turismo, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990

EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 704, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7834).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990

EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 705, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7835).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Sanidad, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de

Sanidad durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 706, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7836).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Hacienda, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Hacienda durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 707, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7837).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Administración Pública e Interior, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Administración Pública e Interior durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 708, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE

PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7838).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Secretario General de la Presidencia, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Secretaría General de la Presidencia durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 709, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES PARA 1991 DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, FINANCIADOS POR LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMON OJEDA VALCARCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7839).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejero de Bienestar Social, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Programas especiales impulsados y financiados total o parcialmente por la Comunidad Europea, a desarrollar por la Consejería de Bienestar Social durante 1991.

Cartagena, 5 de noviembre de 1990
EL DIPUTADO,
Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 730, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EMPRESAS DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL NOROESTE QUE HAN SOLICITADO AYUDAS COMUNITARIAS POR MEDIO DE LA LEY DE INCENTIVOS REGIONALES, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7973).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, Diputado Regional

del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

Relación nominal de empresas de los municipios de Albudeite, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Mula y Pliego, que han solicitado ayudas comunitarias por medio de la Ley de Incentivos Regionales durante los años 1988, 1989 y primer semestre de 1990, haciendo constar el importe solicitado, así como relación nominal e importes concedidos a las mismas en el período referenciado.

Cartagena, 26 de noviembre de 1990

EL DIPUTADO,

Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 731, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL COSTO DEL PROCESO DE INFORMATIZACION EN LAS CONSEJERIAS, FORMULADA POR D. JOSE JUAN CANO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (II-7975).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Juan Cano Vera, Diputado Regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

¿A cuántas pesetas asciende el proceso de informatización de todas las Consejerías, llevado a efecto en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para los años 1989, 1990 y 1991?

¿Este proceso, ha sido llevado a cabo por una misma marca o empresa?. Y si ha sido así, ¿se ha producido alguna bonificación?

Cartagena, 28 de noviembre de 1990

EL DIPUTADO,

José Juan Cano Vera

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES DE LA
ASAMBLEA REGIONAL

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 3.760 pts. + 6 % IVA = 4.000 pts.
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.230 pts. + 6 % IVA = 4.500 pts.
- Números sueltos (IVA incluido): 100 pts.
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-4, abierta en CajaMurcia, c/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.